

HERALDO SEGOVIANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:

INFANTA ISABEL, 16
(IMPRESA)

DIRECTOR: CARLOS MARTIN CRESPO

Número suelto: 15 CENTIMOS

SUSCRIPCIONES

Segovia: 1 mes, 0,60 Provincias: trimestre, 2,00

Anuncios y reclamos a precios económicos

Las conferencias en la Casa del Pueblo

El pasado miércoles celebróse en la Casa del Pueblo la segunda conferencia del señor Rodríguez y Fernández, que como la primera versó acerca de «La historia de Segovia».

Fueron sus primeras palabras de agradecimiento por las atenciones—dice—de que se le hace objeto, y manifiesta que no fué su propósito al iniciar «estas charlas» el de enseñar, sino el de dar a conocer lo más interesante de la historia de nuestra ciudad.

A continuación y para demostrar a algunos que aquellos hechos trágicos de que hablaba en su anterior disertación no eran meras fantasías, lee algunos fragmentos de la obra de Lafuente, que es el historiador que a su juicio ha expuesto con más acierto algo de lo llevado a efecto por los Pretores que Roma envió a la Península, entre los que destacaron por su crueldad y rapacería Lúculo, que tomó Coca, y Tito Libio, que arrasó Segovia y Cuéllar, después de un asedio a esta última ciudad de siete meses.

Se extiende en otras consideraciones y termina con magníficos párrafos en que expone los fabulescos trabajos de Hércules, origen del culto a este dios mitológico, practicado por los griegos y que llegó a arraigar grandemente en Segovia.

Aunque las disertaciones del Sr. Fernández han resultado interesantísimas, se espera que en las sucesivas aborde de lleno la exposición de la historia monumental de Segovia, que se aguarda por muchos con verdadero interés.

HACIA UNA AURORA

A don Blas J. Zambrano, maestro de la juventud segoviana.

ESFUERZO

¡Cuántas veces he visto yo tu barca, avara de belleza y armonía, con la proa a lo ignoto irse alejando del remanso letal de las orillas...! Tú en ella, al sol la cara, el espíritu en alto y frente erguida, bucabas ansioso en el misterio con la fé de tu genio, siempre viva, mientras una aureola te nimbaba de esa luz, sin torrentes, que ilumina.

DOLOR

Y te ví regresar, una y más veces, dolorido a las zarzas de la orilla, a seguir esa ruta, que no es tuya, donde graznan los cuervos a porfía; donde se oye en concierto despreciable —¡oh senderos amargos y de espinas!— las burlas de la chusma harta de vino, que canta, gesticula, bebe, grita y se ríe con risa de beodo que camina chocando en las esquinas. ¡Lloró tu corazón en el silencio un dolor lacranante a cada herida...!

ESPERANZA

Yo espero que tu barca, siempre avara de verdad, de belleza y armonía, bogando con la proa a Norte inmenso, cabe el alba radiante, cierto día, llegará bajo el arco inmarcesible de un iris que apunta en lejanía... ¡El viento trae murmullos inquietantes que dicen el latir de nueva vida...!

ENVÍO AL MAESTRO

Porque sé que el destino cuando da su reverso nos agota el esfuerzo que al combate se lanza, porque creo en tu aurora, yo te envío estos versos de amargura, de esfuerzo, de dolor, de esperanza.

MARIANO GRAU

DEL MOMENTO

Nochebuena

¡Amor! La familia reunida en la vieja cocina se apresta a celebrar la Magna Noche. Un tronco añoso, retorcido y negro por la fuerza de los años que pasaron sobre él se consume lentamente en el hogar, finando la historia de su vida inmaterial.

Quejumbrosos chasquidos que arrancan las llamas en su caricia fatal de destrucción, son como ayes arrancados a su cuerpo sin vida.

¡Ilusión! El padre pasea su mirada por los suyos y sonríe satisfecho y orgulloso.

¡Es su obra! ¿Suya sólo?... Y allá, en un extremo de la mesa, su compañera leal y amorosa, ultima los detalles más nimios.

¡También ella puso su vida en la obra de él! ¡Los dos iguales...!

Fuera el viento arrastra a la nieve en torbos remolinos preparando a Nativa un nacimiento de inmaculada blancura digno del Hijo de Dios, siendo su grandeza digno marco de la noche legendaria que celebran los hombres a través de los siglos.

MASSARELLY

La Diputación concede aguinaldo a sus empleados

La Corporación provincial, percatada de los buenos servicios que prestan sus funcionarios, ha querido demostrarles prácticamente su reconocimiento; y con ese fin, la Comisión permanente, aprovechando las actuales Pascuas de Navidad, ha concedido a todos ellos, sin excepción ni distinción alguna, una gratificación equivalente al veinticinco por ciento de una paga mensual.

Esta noticia ha sido recibida con la consiguiente satisfacción y gratitud por los empleados.

Nuevas escuelas en la provincia

Por Real orden de 10 del actual, inserta en la *Gaceta* del día 17, el ministerio de Instrucción pública ha creado provisionalmente, siguiéndose los trámites para su conversión en definitivas, una escuela unitaria de niñas en cada uno de los pueblos Escarabajosa de Cabezas y Fuentemilanos, convirtiéndose al propio tiempo las mixtas que en esos pueblos había, en otras dos unitarias de niños.

Heraldo Segoviano publicará desde el número próximo **SEIS PAGINAS**, vendiéndose a **DIEZ CENTIMOS**

CONGRESO PEDAGOGICO

Dentro de unos días van a reunirse los maestros de la provincia en un Congreso pedagógico. No recuerdo que se haya celebrado en Segovia, o por lo menos no es frecuente, una asamblea con fines científicos. Vale la pena, pues, de que se medite lo que esto significa en la vida espiritual de la ciudad, y de que ésta acoga a sus futuros huéspedes con afectuosa simpatía.

Los profesionales de la enseñanza primaria son acaso los que en más alto grado responden a su condición intelectual. Mientras muchos que ostentan grados llamados superiores se desentendían de las cosas de la inteligencia, con un mal encubierto desdén y aun con un inconfesado rencor, los maestros suelen tener por la cultura, sintiendo el sacerdocio de su carrera, un respeto lleno de modestia. Por otra parte, la mejor preparación científica en las Escuelas Normales, con profesores formados en la Superior del Magisterio, y la orientación dada a los estudios por los inspectores de primera enseñanza, educados también en la Escuela Superior, unidas a la opinión popular, cada vez más favorable al mejoramiento escolar, han hecho crecer en pocos años el nivel de la enseñanza primaria.

El Congreso de los maestros segovianos responde a una oportunidad. Es como un alto en el camino para recordar la labor pedagógica de estos últimos años y preparar el trabajo futuro.

La actividad del Magisterio provincial está en el recuerdo de todos. Los cursillos de ampliación organizados por los inspectores, con lecciones a cargo del profesorado superior de Segovia; los Centros pedagógicos, o agrupaciones de maestros vecinos, que se reúnen periódicamente para tratar sobre temas escolares; las pensiones al extranjero, otorgadas por la Junta para ampliación de estudios y por nuestra Diputación provincial, de tan positivo resultado; la fundación

de las sociedades de Amigos de la Escuela, que en la capital, sobre todo, realizan una función antes abandonada; la creación y sostenimiento de las cantinas y colonias escolares; las conferencias en las Normales; la exposición de labores populares antiguas, de importancia no bastante apreciada, organizada por la inspección femenina; la publicación de periódicos profesionales y muchos trabajos más, son prueba elocuente de la generosa actividad de nuestros maestros.

Buena parte de esta obra se debe a los inspectores y a los profesores de las Normales. La desaparición de la de Maestros, entre el indiferente silencio de la mayoría, ha de notarse en lo sucesivo. Los estudiantes de la provincia irán a educarse a otras poblaciones, con su ambiente, que influirán en su espíritu, tanto o más que las disciplinas escolares. Y esta influencia no podrá ya ejercerla Segovia en los muchachos de su tierra, muchos de los cuales volverán a ella. Si los causantes de la lamentable supresión hubieran conocido la actuación benéfica sobre los alumnos de muchos de sus profesores, algunos de ellos de recio vigor intelectual y moral, no es probable que hubieran adoptado esa frívola e inconsciente posición.

La obra de los maestros, además, trasciende de su misión profesional. Son ellos, casi solo ellos, los que fertilizan algo ese páramo espiritual de nuestros pueblos. Solicitan, como un favor, imponiéndose molestias, el préstamo de libros para los vecinos del lugar; fundan bibliotecas escolares; organizan conferencias dominicales a cargo de las personas letradas de la población: el párroco, el médico, etc., explican cursos de ampliación sobre diversas materias; son los más entusiastas colaboradores de la Prensa; ayudan, en fin, toda manifestación de cultura.

Alguien podrá preguntar, ante estas líneas elogiosas, si están libres

de culpa, si en su labor docente no pueden ponerse reparos. ¿Quién lo duda? Ni todos los maestros tienen vocación y competencia iguales, ni su obra puede parecer perfecta a un espectador exigente. Pero la crítica la ejercerán ellos mismos, en

su Congreso, con más imparcialidad, más conocimiento de causa y menos acritud.

A los demás, sólo nos toca, hoy, aguardar los resultados de su reunión y desear que sean plenamente fructíferos.

Mariano Grau

COSAS DE INVIERNO

En los países cálidos, sólo tienen idea de la nieve por el algodón en rama de los Nacimientos.

Los deportistas del Guadarrama se frotan las manos soñando en el domingo, enternecidos ante el armario más alto de toda la casa, el único armario donde caben los skis.

En el asilo de pobres, han puesto calefacción moderna. Y los mendigos, calentándose ante las serpientes plateadas de los radiadores, comentan lo terrible que es el invierno para la humanidad desvalida.

A cierto cajista, de cualquier imprenta, que se mófó de mi horrible caligrafía, ya le habrán brotado en las manos unos hermosos y abultados sabañones: ¡me ha vengado el invierno!

ALFREDO MARQUERIE

PROBLEMAS LOCALES

Reglamentación del consumo del agua

III

Como ya hemos indicado, nuestra sincera opinión es que Segovia, población ampliamente favorecida por sus condiciones naturales y por su emplazamiento, debe ser una capital abastecida de agua con exceso. Es decir, el caudal disponible para cada vecino, debe ser el apropiado a las preciadadas condiciones naturales, de la capital, no el que corresponde a su categoría de población de tercer orden.

Hoy por hoy, la dotación de agua de que se dispone en ciertas épocas,

no corresponde, ni con mucho, a la que debiera tener. Culpa es de las deficiencias del canal de conducción y de la red de distribución dentro de la ciudad.

Por tanto, en estos servicios debe poner toda su atención el Ayuntamiento de Segovia, y no sólo esto, sino que con marcadísima y muy justificada predilección sobre cualquier otro debe tratar de resolver los problemas que tales servicios originen. No se debe persistir de ningún modo en la creencia de que se trata de un aprovechamiento co-

mún, porque no lo es en realidad. Las obras necesarias para la traída de agua a la población y para su distribución a las casas, son de carácter exclusivamente municipal. De nada nos serviría el que como vecinos de Segovia, y como consecuencia de regias concesiones, tengamos derecho a la libre disposición del agua del río Acebeda si la tenemos que recoger individualmente a trece kilómetros de la población, o aun sin que esto suceda actualmente (pero camino de ello llevamos con la actual cacera) si la que llega a la población tiene que ser distribuida por las antiquísimas conducciones.

No hay que pensar en ello. El Ayuntamiento tiene obligación de hacerse cargo de las obras de abastecimiento y además de las de alcantarillado, pavimentación y limpieza. Estas obras son exclusivamente municipales y como tales deben ser costeadas. Pero además de esto, los particulares, los propietarios de casas antiguas y modernas, tienen obligación de sanearlas debidamente, de establecer cierres hidráulicos y ventilación adecuada en las acometidas a las alcantarillas.

La salud pública, «suprema lex» exige la implantación urgentísima de los servicios anteriores en las debidas condiciones. Mas ¿quién tiene obligación de dotar de ellos a la capital?

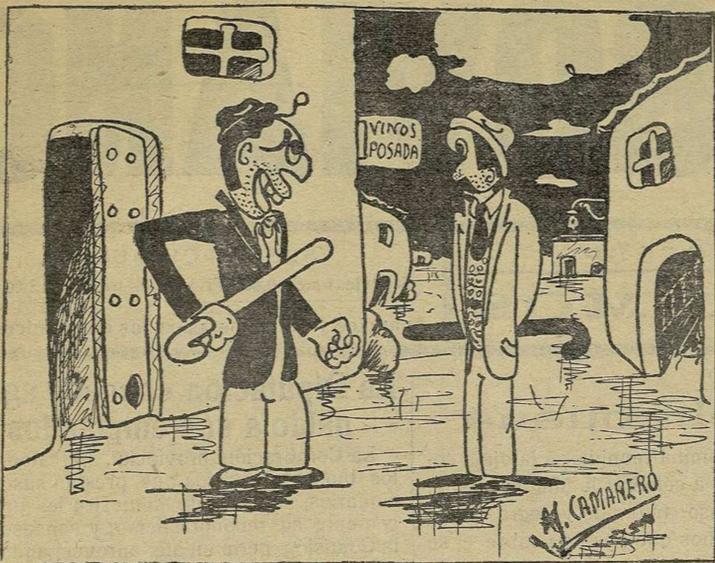
Indudablemente y como acabamos de decir, el Ayuntamiento; pero, ¿con qué medios económicos cuenta para ello? ¿Es suficientemente rico para establecerlos por sí propio sin recurrir a contribuciones o impuestos nuevos, o a aumentos prudenciales en los ya existentes?

Desde luego que no; y si al fin hemos de tener que contribuir individualmente a las cargas generales, en una o en otra forma, directa o indirectamente, no tratemos inocentemente de desvirtuar el problema.

Y conste que nadie pretende hacer pagar el agua. Lo que se intenta es cobrar su parte, la comodidad de tenerla libremente dentro de casa. «El agua debe ser libre

La Casa de las Medias

La que mas barato vende



—Y a mí no me chilles, porque si me calientas la cabeza...
—No sigas. Si te caliento la cabeza tenemos rescoldo para un año.

Al margen de una sesión

El emplazamiento de la casa de Correos y Telégrafos

Al público ha llegado únicamente una referencia escueta, muy sintética, del acuerdo recaído en la última sesión del Ayuntamiento, respecto al sitio donde ha de ser emplazada la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

La elocuencia de los concejales, con raras excepciones, suele ser machacona y vulgar, y, por ello, aunque se traten en las sesiones asuntos de interés para el pueblo, los escaños del público, desde hace algún tiempo, están completamente desiertos y la tribuna de los periodistas también desocupada.

Ausentes, pues, estas representaciones de la opinión, llegan las referencias al público de lo tratado en las sesiones por una simple nota periodística tomada de los apuntes del acta por el repórter que, si desde luego es exacto reflejo del acuerdo adoptado, no lo es así de las derivaciones que toman los asuntos con motivo de la discusión y de las opiniones sustentadas por los que en ella tomaron parte.

Tal ha ocurrido en la sesión celebrada últimamente por el pleno del Ayuntamiento, donde a juzgar por lo que la prensa dijo—nosotros nos incluimos también—parece que el asunto del emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos pasó sin la menor discusión y que todos los concejales asintieron incondicionalmente a que se construyera en la plazuela de San Facundo.

Así lo ha creído la gente que, cada vez más intrigada con este asunto, comenta ciertas actitudes, distintas a las sustentadas al promoverse el movimiento de opinión en contra del sitio elegido para emplazar el edificio de Comunicaciones.

cesidades de llenar tales depósitos. Es que probablemente habrá fugas en los depósitos de los retretes, en los grifos de lavaderos, fregaderos, baños, etc., y el agua escapará por los aliviaderos de superficie, en tales servicios instalados y marchará velozmente por las alcantarillas. Y ya no sólo consumen el agua que les corresponde, sino que privan de ella a otras casas que tienen necesidades tan sagradas y tan respetables como las suyas.

¡Mi parte para mí, y una vez asegurada, que se desperdicie inútilmente la que debía llegar a mi vecino!

Y existen otras casas (muchas por desgracia) menos higiénicas y por tanto más necesitadas del preciado elemento de limpieza, que no son capaces de contener baños, depósitos, pilas, ni aún siquiera retretes higiénicos. Y estas casas de personas modestas, de obreros y empleados humildes, sufren en más alto grado que ninguna los males que anteriormente hemos reseñado.

En ellas, sus moradores están más expuestos a molestias y a enfermedades.

¡Pero esto parece que es de menor o de ninguna importancia!

Mas no hay tal cosa. Es de tan grande importancia que esté limpia la casa del rico como que lo esté la del pobre. Y esto, no sólo por caridad cristiana, de la que no puedo llegar a suponer que nadie esté desposeído por completo, sino también por puro egoísmo. No se crea que los ricos están exentos de enfermedades porque se aseguren de contraerlas en su propia casa. No; hay medios de contaminación sumamente eficaces y las enfermedades que el pobre y el humilde puedan adquirir, en sus poco amplias

Y como cada cual debe quedar en su lugar, haremos un breve relato de la sesión únicamente en lo que se refiere a este asunto.

El señor secretario leyó un escrito de la Cámara de Comercio, en el que, refiriéndose a una entrevista celebrada por su presidente con el alcalde señor Rivas, hace observar su no conformidad con la opinión sustentada respecto a la fecha de caducidad del crédito para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, opinión que después vió confirmada por referencias oficiales de la Dirección general de Comunicaciones. Este es, en síntesis, el escrito de la Cámara.

El concejal señor Vega manifestó que si él había votado en favor del sitio elegido para construir la Casa de Correos, en una reunión particular, había sido por entender que caducaba el crédito; pero que en vista del escrito de la Cámara, votaría ahora en contra.

Pidió la palabra el señor Martín Crespo, quien lamentando la enfermedad que aquejaba al señor alcalde, expresó su deseo de poseer una referencia exacta y concreta del estado actual del asunto que se discutía. Como el señor Vega, y por idénticas razones, dijo que votaría en contra del emplazamiento del edificio de Comunicaciones en la Plaza de San Facundo, sintiendo que en tiempo oportuno no hubieran tenido estado oficial las aspiraciones exteriorizadas por gran parte de la población, e indicó que el Ayuntamiento debiera gestionar la compra del solar de la calle de Juan Bravo, propiedad del Casino de la Unión, para ofrecérselo al Estado, pues si eran ciertas las referencias que tenía de

que esa Sociedad ofrecía grandes facilidades en el pago, no supondría una carga pesada para el Ayuntamiento y se herm o searía esa vía céntrica de la ciudad.

A las manifestaciones del señor Martín Crespo se adhirieron los señores Moreno (don Matías) y Sanz de Frutos (don Francisco)—que también habían firmado la instancia circulada entre el comercio—y no recordamos si algún otro señor concejal, generalizándose la discusión, con distintas tendencias, pero predominando la de que lo esencial era que la Casa de Correos se construyera lo antes posible, y que no se gravaran los intereses del Ayuntamiento.

El señor Llovet, que presidía, dijo que ese asunto—la petición de la Cámara—no se podía votar, sino que únicamente procedía acordar quedar enterada la Corporación.

Se leyó parte del articulado del Real decreto de 20 de Septiembre, y ante las anteriores manifestaciones de la presidencia y ante las dificultades que se hallarían para ofrecer un nuevo solar en los brevísimos días que faltaban para expirar el plazo marcado por el artículo 1.º del referido Real decreto, los concejales opuestos a que se levantara el edificio de Comunicaciones en la Plaza de San Facundo desistieron de su empeño y quedó, por fin, acordado contestar a la Cámara de Comercio la imposibilidad de acceder a sus deseos, exponiéndola con todo detalle y apoyándose en los preceptos legales, los motivos del acuerdo.

Esto fué lo ocurrido en la sesión del día 17 de e te mes en el Ayuntamiento.

Ni mejor, ni de menos gasto, ni de más duración, puede encontrar un coche que compita con el CITROËN.

Infórmese en el Hotel Comercio - Europeo

Pescando a caña

Se murmura...

...que a los infatigables músicos que emizan las funciones del cine en el Teatro Cervantes les va a crecer el pelo en la temporada.

...que en el pasado domingo vimos muchachos con cara de aburrimiento, que no lo podían disimular.

...que los moscardones nocturnos hacen uso del altavoz y campan por sus respetos en calles y plazuelas.

...que hay a quien le cuesta la cédula un ojo de la cara.

...que se ha deshecho otro matrimonio, casi en vísperas de celebrarse.

...que los poseedores del 2.027 están que trinan con los incógnitos madrileños y con nuestro querido compañero «El Brujo de San Millán», que les hicieron vivir unos días de ilusión, para después quedarse con un palmo de narices.

...que ha comenzado el sablazo de los que nos desean muchas felicidades en estos días. Igualmente, amigos.

...que aquí también hay un favorecido con el «gordo», aunque en pequeña cantidad y que algunos ya echan humo a cuenta del agraciado.

...que al depósito de gasolina para el surtidor de la Plaza, le han echado ya la tierra encima.

...que hay muchos que se creen cuerdos y están peor que el reloj de la Catedral.

...que a cierto señor, muy a la última, le están preparando algo para el día de los inocentes.

...que hay más de cuatro...cientos que nos están haciendo la Pascua.

Costa

¡¡Pronto me copiarán!!

REGALO (la venta de un día) todos los meses de 300 a 400 pesetas ¡No doy Lotería! ¡DOY PESETAS!!

A cada cliente de mi casa daré un boleto por el importe de su compra, y a fin de mes señalaré un día cuyo importe de venta será devuelto en géneros **O EN METALICO.**

¡Compre V. y conserve el boleto hasta fin de mes, por si coincide la fecha marcada para la devolución de su compra.

EN LA CASA DE LAS MEDIAS LA QUE MAS BARATO VENDE

Consuegra en Segovia

ANGEL BERNAT

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia de la excelente y sin rival

Manzanilla "La Gitana,"

Especialidad en Vinos puros y Licores de todas marcas

Servicio a domicilio

CRONISTA LECEA, 5

Chico, desengáñate; para calzado bueno, elegante y al mismo tiempo barato, no hay más que **La Revoltosa.-Cervantes 29**

CASA PARAREDA Cervantes, 41 al 49
Teléfono 168

Almacenes de ferretería y hierros - Gran exposición camas doradas, níquel y madera
Depósito para esta provincia de los productos "SHELL., Gasolina, petróleo luminoso, lubricantes para autos y combustible para motores



Lo del premio gordo en el 2.027 ha sido una broma pesada que nos gastaron unos señores de buen humor que vinieron a Segovia a turbar la placida calma que la domina en estos días invernales y... en los otros.

Como venganza a la felicidad que los poseedores de ese número se prometieron, sólo unas migajas han llegado a la población, insignificante cosa, si lo comparamos con las ilusiones que ha echado por tierra la lotería.

¡Otro año será! El que la sigue... suele perder más que el que no la sigue.

Hay alcaldes moralistas en extremo. Podrán tolerar que la juventud relinche por las noches en las calles, que se tronchen los árboles y otras cosas más. Lo que no toleran es el desenfreno de la moda, que presenta a las mujeres rapadas casi

a lo quinto y faltas de tela por arriba y por abajo.

Y no aviniéndose a estos desmanes el alcalde de Almendralejo, presentó una moción para que se prohibieran tales exhibiciones.

En los concejos suele haber distintas opiniones y los concejales de Almendralejo, que no marchan de acuerdo con su alcalde en lo referente a los destrozos de la moda, no aprobaron dicha moción. Es natural, porque lo que las mujeres escatiman lo derrochan los pollos «peras» en los pantalones «chanchullo».

En el concurso taquigráfico celebrado en Madrid, se ha concedido el primer premio a un individuo que escribe 184 palabras por minuto.

A pesar de esta asombrosa agilidad con la pluma, no le sería fácil seguir en el cur-

so de su ininterrumpida conversación a un paisano y amigo nuestro, que tuvo la fortuna de no nacer mudo.

Hemos nombrado a don Angel del Barrio Martín.

El frío arrecia de lo lindo y el terrible invierno ha hecho su entrada con toda clase de pronunciamientos.

A pesar de que ni los perros vagabundos—aquí donde tanto abundan—se deciden a salir a la calle, el jueves para solemnizar el santo de S. M. la Reina Victoria, dió un concierto la banda de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, soportando un frío glacial y con una concurrencia extraordinaria de pavos y pollos, víctimas propiciatorias de estos días de Navidad.

Los armoniosos acordes de la banda se esparcían entre las alcachofas y repollos, y los pobres músicos, ateridos de frío, seguramente pensarían en que el arte es digno de mayores respetos.

Exactamente lo mismo creemos nosotros.

JANI.

Ni mejor, ni de menos gasto, ni de más duración, puede encontrar un coche que compita con el **CITROËN**.

Infórmese en el Hotel Comercio-Europeo

NOTICIAS

Festival de Reyes

Como los años anteriores la Diputación ha acordado celebrar el 5 de Enero por la tarde, en el Teatro Cervantes, un festival de Reyes para repartir juguetes a los niños y las niñas asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, que es de esperar obtenga el mismo brillante resultado que los ya celebrados con el mismo fin.

Primera comunión

En la residencia de los señores de Solís y en la capilla de su tía doña Carmen Ceballos Escalera, recibieron ayer, la primera comunión, de manos del R. P. Modesto Soto, de la Compañía de Jesús, los niños María Solís Peñalosa y Eduardo Barrios Bermejo.

A la ceremonia, en la que el R. P. Soto pronunció una sentida plática, concurrieron numerosas amistades.

Necrología

Ha sido muy sentida en esta población la muerte de nuestro querido amigo don Gregorio Martín Borregón, subdelegado de veterinaria e inspector de plazas y mercados.

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, pues el finado contaba en Segovia con muchas amistades conquistadas por su afabilidad de carácter y simpatía.

Presidió el duelo el alcalde de la ciudad señor Rivas y varios individuos de la familia del señor Martín Borregón.

Reciban la desconsolada viuda, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y la familia toda, nuestro pésame más sentido.

También ha fallecido la bondadosa esposa de nuestro estimado amigo don

Gregorio Callejo, conocido industrial de esta capital.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Después de penosa enfermedad falleció en esta capital el ciego vendedor de décimos de lotería, Fernando Soler.

RELOJERIA

- Francisco Barrio -
Relojes de pared y de bolsillo de todas clases

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS
PLAZA MAYOR, 8

MOSTELLE
ZUMO ED UVA SIN FERMENTAR

Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Droguerías, farmacias y ultramarinos. RAFAEL ESCOFET, Tarragona. Representante en Segovia: D. Fernando Martín, Infanta Isabel, 13

Jesús Carbonell
SUCESOR DE FERMIN DIEZ

Azulejos - Mosaicos Ladrillo - Baldosa
Yesos - Cementos Baldosin

Ochoa Ondátegui, 5 Teléfono 35

Automóviles de alquiler
DE
Diez, García y S. Frutos
GARAJE: DOCTOR SANCHO, 8.—Teléfono 197
Plaza Mayor, 11.—Teléfono, 69.
Administraciones: Azoguevo, 3.—Teléfono, 102.
SEGOVIA
SURTIDOR DE GASOLINA.—Teléfono, 74

SOMBRERERIA Efectos militares
CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10 SEGOVIA Teléfono núm. 116

La Valenciana
Frutería de Julio Martín
21, SAN FRUTOS, 21
Acaba de recibir gran surtido en toda clase de FRUTAS, las que venderá a precios de coste.
Han llegado también las ricas peras de Roma
NARANJAS a 0,40 docena

Hervás y Gracia
Sastrería de Militar y Paisano
Para pruebas y medidas
HOTEL COMERCIO

La Concepción - Bazar
Vendemos a los precios de otras casas, pero nuestra mercancía supera en calidad y gusto a la de todas
Siempre novedades
Plaza Mayor, núms. 44 y 45

MICHELIN
E. DE SOUSA
Roble, núm 4.—Teléfono 179
CONFORT
Grandes existencias en cubiertas y cámaras de automóvil, motocicleta y bicicleta
Disolución - Parches - Válvulas - Mapas - Racores - Cric Stock completo para SEGOVIA y su provincia
NUEVO GARAGE.—SEGOVIA

Ford Ultima creación
Siempre hay existencias en todos los modelos. Sedan, dos y cuatro puertas. Turismos. Camiones, con bonitas y sólidas carrocerías fabricadas en Segovia.
COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO
AGENTE OFICIAL
Carlos Tablada
CERVANTES, NUM. 38 SEGOVIA

Tapicería **CASA SESSÉ** Muebles
JUAN BRAVO, 36 Sucursal: PLAZA DE LA RUBIA, 5
Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles de todos los estilos - Nuevos modelos estilo español antiguo y Renacimiento - Se facilitan proyectos y presupuestos.
Ventas al contado y a plazos - Compra y venta de muebles
Sección de muebles económicos
NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

CALZADOS MATIAS
FRENTE A LA CARCEL
Unica casa en Segovia que ofrece a sus clientes los modelos más modernos y variados
Ahorraréis dinero comprando en Casa de **Matías Moreno**
22, JUAN BRAVO, 22

Máquinas de escribir de varios sistemas, con teclado universal, desde pesetas 300.
Ventas al contado y a plazos
DAOIZ, núm. 16 SEGOVIA Teléfono 82

REPRESENTANTE
Forge Bardo

Acerca de la enseñanza en Segovia

La elocuencia de los números es irrefutable. Las cifras que anota HERALDO SEGOVIANO en su último número referentes al censo escolar y a los niños que no reciben educación primaria por falta de escuelas, han quedado como una realidad desconsoladora que pide urgentísima reparación.

El Ayuntamiento, ya ha recogido ese deseo del pueblo, y en la última sesión que celebró el pleno, se escucharon lamentaciones y se atisbaron soluciones que de momento eviten el alejamiento de las aulas escolares de muchos niños pobres de los barrios populares, que se ven privados de la enseñanza que el Estado está obligado a suministrarles.

El problema de la enseñanza, en lo que se refiere a construcción de locales, está supeditado, como otros asuntos transcendentales de la vida local, al proyectado empréstito, sobre el cual no se ha hecho aún un estudio concienzudo y definitivo por el Ayuntamiento.

La gestación del empréstito, aun suponiendo que no encuentre obstáculos su aprobación, ha de ser laboriosa, porque ni los pro-

yectos se hacen maquinalmente, ni el Consistorio puede improvisar los recursos que han de constituir su reserva o garantía en los largos años que ha de tardar en saldar el crédito que consiga.

Convencidos de esto, debe abordarse la solución momentánea del problema escolar, dejando el esfuerzo supremo, para cuando se acometa definitivamente, con mayores recursos y con el apoyo del Estado y de la Diputación.

Nosotros creemos que sería fácil alquilar un edificio (que tenemos referencias existe) en la barriada de El Salvador o Santa Eulalia, donde puedan recibir instrucción los niños de esos distritos que ahora se ven imposibilitados de ello y nombrar un maestro interino por el Ayuntamiento, que se encargara de dar las clases.

Esperar por más tiempo, es contribuir insensiblemente al abandono de esos niños y fomentar su holganza. Pensar en el remedio eficaz y a corto plazo, es cosa química. Y dejar que el tiempo pase, sin orillar los pequeños obstáculos que se opongan, sería una omisión imperdonable para los que deben velar por la prosperidad y la cultura del pueblo.

llaman al templo para oír la misa del gallo. To os, chicos y grandes, hombre, y mujeres, provistos de luengas capas y sendas mantellinas, se disponen a marchar a ella. Sola y acurrucada junto a la lumbre queda la tullida viejecilla, en cuyos ojos se miran envidiosos, resbala una lágrima, una amarga lágrima, que afluye a ellos al recuerdo de otras muchas noches que ella marchó a aquella misa con el corazón pleno de fervoroso anhelo...

En el águila derecho del presbiterio se presenta el sencillo nacimiento que el bondadoso pastor de almas formó para deleite de sus ovejillas. La hora de la adoración llega. El sacerdote con la divina eunita entre sus manos invita a los fieles a que vayan a rendir homenaje de humildad y cariño al Dios de cielos y tierra.

Las notas de un villancico llenan los ámbitos del templo:
Venid pastorcitos,
venid a adorar
al rey de los cielos
que ha nacido ya...

Por el centro de la nave avanza el gremio pastoril de la aldea. Todas las miradas son para aquellos humildes héroes de la fiesta que caminan lenta y majestuosamente como orgullosos de la merced que reciben; para aquellos pastorcitos de alma, ruda pero tierna, que según van pasando ante el divino Niño e inclinándose sus curtidas frentes hasta tocar la tierra, van reflejando en nuestra mente la imagen de aquellos otros que fueron los primeros en postrarse ante el pesebre del establo de Belén.

LUCIA CALLE DE CASADO

Vida obrera

La próxima Asamblea nacional

De nuevo vuelve a estar sobre el tapete del comentario público, ocupando preferente lugar, el asunto referente a la tan mentada como desconocida Asamblea Nacional, que por fin parece será un hecho en breve.

La cosa tiene realmente una excepcional importancia, y por ello está muy justificada la preocupación que sienten aquellos ciudadanos que sobre todo desde el inesperado e histórico golpe de Septiembre, siguen paso a paso el movimiento político nacional.

Muchas y muy variadas son las conjeturas que se hacen acerca de lo que será el nuevo organismo público. Aún no ha nacido y ya tiene sus apologistas y sus detractores. Celebrémoslo, puesto que ello es el mejor indicio de que la opinión política, forzosamente adormecida, está pronta a despertarse, aunque no con la libertad de movimiento que fuera de desear.

Es de vital interés, que la densa nebulosa que envuelve el cuerpo político español comience a despejarse para que en ese mañana tan indefinido como intrigante, que forzosamente ha de llegar, resurja plebiscito de vida, con la robustez propia de la edad moza, en que

puede y debe ofrecerse a la colectividad el máximo de aportación.

Mas forzoso es reconocer que tras el duro golpe por aquél sufrido se impone un período de convalecencia, que bien aprovechado pudiera llevarnos al total restablecimiento, y a ello fiende o debe tender a lo menos, la constitución de la Asamblea.

Para que esto sea así, creemos de imprescindible necesidad que ésta no sea una entelequia, sino algo dotado de vida pujante, con la mayor movilidad y por consiguiente el más amplio radio de acción; en una palabra: con las mayores atribuciones, puesto que de lo contrario será sólo un furtivo y pernicioso resplandor, que tras sí deje una nueva y más inquietante oscuridad política.

¿Que contra lo que algunos creen y quieren los discursos allí pronunciados no serán en algunos casos, ni breves ni académicos? ¿Que no sólo se defenderán intereses comunales, sino ideales y aún ideales y tácticas de los viejos partidos, cuya infiltración en la Asamblea será imposible impedir? ¿Que quizá se censuren duramente algunas disposiciones gubernamentales?... Mejor, pero pensemos que todo esto será la fibra del nuevo organismo, y que sin ello no respondería al dictado de naciones.

Y no sólo esto debe admitirse, sino que para dar la sensación real de que ello es el prólogo de un restablecimiento paulatino de los métodos políticos, debe concederse a la prensa como necesario complemento una mayor libertad que la permita resumir con amplitud los debates, haciendo de ellos los comentarios que la sugieran.

Y porque firmemente creemos que todo ello será pronto una gratísima realidad puesto que el Gobierno así lo ha anunciado como cosa segura, está justificada la expectación *in crescendo* que en la opinión se aprecia por conocer el esperado decreto constitutivo, y entre la que figura como es natural el elemento obrero que sigue las inspiraciones del credo socialista, cuya posición en este asunto, sea la que sea, ha de ser tan discutida.

MUÑOZ

A través de mi monóculo

El mendigo rico

Era yo entonces estudiante en Madrid. Un día mientras esperaba frente a la Universidad, en compañía de varios de mis condiscipulos, la hora de entrada a clase, pasó por nuestro lado. El día era frío; el agua menuda que caía, se pegaba congelada al rostro. Era el aire del cierzo. Frente a la Universidad, en la

madriñena calle Ancha de San Bernardo, esa úra del «barrio latino» matritense, éramos varios estudiantes, los que en grupos, impertérritos al tiempo, esperábamos el paso acelerado de las modistillas, las que más, liadas en airoso mantón, para decirles un sin fin de chicleos, frases que brotaban de nuestros ardientes corazones juveniles, a pesar de lo gélido del tiempo, y entonces, pasó por nuestro lado.

Enjuto, de carnes flácidas, hirsutas y sarmentosas manos, rostro ajado, decrepito, con luengas y desaliñadas barbas. Sucio, andrajoso, maloliente; hárapiente, semidesnudo... digno de compasión.

Los de mi grupo, hurtando unos céntimos a nuestro escaso peculio—finalizaba el mes—le socorrimos. Mil alabanzas brotaron de sus amoratados labios. Ensimismados no nos dimos cuenta que por nuestro lado pasó taconeando fuerte, con aire de desafío, una real hembra.

Al siguiente día, uno del grupo, de cuyo hermano sabíamos era policía de la secreta, nos refirió el caso: El mendicante a quien compadecimos, era millonario. Por aquellos días, recordando una vieja orden, la policía detenía a los pordioseros; y al ser registrado aquél, le hallaron cosido a la ropa, títulos de la Deuda, acciones, billetes del Banco, todo por un valor que pasaba de un millón de pesetas.

Desde entonces, muchas veces aun con gran dolor, no he socorrido a pordiosero alguno en la calle. Puede que haga mal. Son muchos los pobres, verdaderamente necesitados y escasos los que, con bienes para vivir desahogadamente mendigan; pero cuando instintivamente mi mano va al bolsillo para extraer la limosna, como una ráfaga cruza por mi pensamiento la idea de que, a quien a socorrer voy, no lo necesite, y dejo caer las monedas al bolsillo nuevamente.

... Y aquel «pobre»—no se me despinta a pesar de que transcurrieron cerca de tres años—le volví a ver mendigar en la Villa y Corte. La pasada semana.

¿Lo necesitará ahora...?

FEDERICO BARAÑANO

VILLANCICOS

Pronto en la colosal Plaza tendremos un surtidor; pero el famoso urinario queda para otra ocasión. Carrasciás, qué grande y bonita, carrasciás, la plaza estará; carrasciás, si te aprieta eso... carrasciás, carrasciás, clás, clás...

La plaza de San Facundo, hoy tan triste y solitaria, pronto estará convertida en Gran Vía segoviana. Carrasciás, ¡ya verás qué casa, carrasciás, van a levantar! Carrasciás, si allí vas de noche... carrasciás, carrasciás, clás, clás.

EL COPLERO DEL HERALDO.

Federico Dorda y Angulo

MÉDICO

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Consulta diaria: De 2 a 4 y de 8 a 10
Isabel la Católica, 7.—SEGOVIA

BICICLETAS

MOTOCICLETAS - BICICLETAS A MOTOR - ACCESORIOS
Nuevos modelos Gran rebaja de precios

Las dos grandes marcas francesas vencedoras de las grandes pruebas
Alcyon CATALOGOS GRATIS **Automoto**

desde 200 pesetas desde 225 pesetas
Varias marcas desde 175 ptas. Bicycletas a motor desde 750 ptas.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Garantizo todas las bicicletas vendidas o repasadas en esta casa

CASA FELIX MARTIN

SAN MILLÁN, 1

SEGOVIA

EL DENTIFRICO DE MODA

PRECIO: 1,50 Y 0,75 PTAS.

POLVOS CREMA

Encías y labios rojos

Dientes blancos

Boca deliciosamente perfumada



PUNTOS DE VENTA EN SEGOVIA

Droguerías: Francisco Martín, plaza del Corpus, 7, y Pablo Hernández, Juan Bravo, 52.
Farmacias: Abella, plaza de la Constitución, 21; Carretero, Cervantes, 49, y Alvarez Salas Muerte y Vida, 2.

SON LOS MEJORES

PLUS-ULTRA

Compañía Anónima de Seguros Generales

(ANTES CENTRO CATALAN DE ASEGURADORES)
FUNDADO EN 1887

Capital suscrito..... Pesetas 4.000.000
Capital desembolsado..... 1.150.000

Domicilio social: BARCELONA, Calle de las Cortes, 633

Dirección organizadora: MADRID, Plaza de las Cortes, 6

TRANSPORTES, INCENDIOS, VIDAS, ACCIDENTES, MAQUINARIA, ROBO

Representante: DON PEDRO MUÑOZ, Cabritería, 8 pral.

Autorizada la publicación de este anuncio, por el señor Jefe Superior de Comercio y Seguros, en Madrid 22 de Octubre de 1925.

¡Cinco meses de plazo!

TODO SEGOVIA sabe que el único comercio de telas que da más facilidades para comprar es El Castillo SAN FRUTOS, 15. Prueba de ello es lo siguiente:

Forma de pago: Por 20 pesetas, semanal 1, quincenal 2 y mensual 4
» 30 » » 1,50 » 3 » 8
» 40 » » 2 » 4 » 6
» 50 » » 2,50 » 5 » 10

Y así sucesivamente, según el importe de la compra.

Aprovechad esta ocasión y vuestras casas estarán surtidas.

Bar Juan Bravo

Es el mejor CAFÉ No dudarlo Plaza Mayor

LEA V. Misión educadora de la mujer en el hogar POR

Lucía Calle de Casado

Una peseta, en la librería de Germán Herranz, Plaza Mayor, Segovia.



«Covadonga»

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general ALCALA, núm. 25

MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para Segovia y su provincia: D. EUSEBIO PROVENCIO AGENTE DE NEGOCIOS

Escuderos, 12 SEGOVIA Se admiten agentes productores EXCELENTES COMISIONES